

IDEA ALEGORICA  
DE VN ORGANO MYSTICO,  
APLICADA A LAS HEROICAS  
VIRTUDES  
DE EL

V. P. FR. JUAN  
DE S. FRANCISCO,

VARON INSIGNE DE LA RELIGION  
del Maximo Doctor de la Iglesia

SEÑOR S. GERONIMO,  
HIJO DEL MONASTERIO

DE S. ISIDRO DEL CAMPO,  
EXTRAMVROS DE LA CIVDAD DE  
Sevilla, en la Oracion Funebre, que en las  
Exequias que le celebrò su Casa el dia  
(trigesimo à su fallecimieto) 5. de  
Febrero de 1710.

*DIXO EL R. P. Fr. FRANCISCO DE  
Lara, Predicador de Corte, Vicario actual, y  
Maestro de Novicios de dicho Mo-  
nasterio de S. Isidro.*

---

CON LICENCIA:  
EN SEVILLA: Por JUAN FRANCISCO  
DE BLAS, Impressor Mayor.

IDENTIFICACION

DE UN DOCUMENTO

ENCUENTRO EN LA CIUDAD DE

SEVILLA

V. P. I. V. A. N.

EN EL DIA DE

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

CON LICENCIA

DE SEVILLA

...

...

...

...

# DEDICATORIA.

AL GLORIOSÍSSIMO, Y  
Sapientísimo Doctor, y Primado de las  
Etpañas, Patron de sus Catholicos Reyes,  
Legado Apostolico en todos los Dominios  
de la Romana Iglesia, Dignísimo Arçobis-  
po de Sevilla, y Patrono de su Ar-  
çobispado  
SEÑOR S. ISIDORO.

*Omnia flumina intrant in Mare, & ipsum  
non redundat.*



S, SANTÍSSIMO DOCTOR,  
la causa de no alterarse, redundar, ò re-  
bosar el Mar con el ingreso de las cor-  
rientes à él de todos los Rios, el aver fa-  
lido todos sus raudales de su centro; y  
como buelven al alvergue, de donde  
dimanaron, ni le hinchan, ni le crecen, ni le llenan. Si  
del caudaloso mar, y anchuroso pielago de vuestras Vir-  
tudes (que tanto procurò imitar) participò el Rio pro-  
fundo del Venerable Padre Fray Iuan de San Francisco,  
vuestro Hijo, las que (como Padre) prèsentariais Vos an-  
te la Suprema Magestad para solicitarle el premio; buel-

van à Vos estas , como à su centro , en las clausulas de este  
Funebre Sermon de sus Exequias ; vuestro por ser vuestra  
la Idea ; vuestro por ser Hijo vuestro el Venerable Difun-  
to ; y muchas vezes vuestro por Hijo (aunque indignissi-  
mo) vuestro el Predicador : si aquel caudaloso Rio , este  
vn pobre Arroyuelo , que se acoge al centro de vuestro  
sagrado Patrocinio , conociendo no son capaces sus clau-  
sulas de causar en el insondable Oceano de vuestra cien-  
cia la menor immutacion. Ya Santissimo Doçtor , que  
por ser de tan corto arroyuelo la obra sea despreciable ,  
no lo serà por el rio de mi afecto , que sabeis corre siem-  
pre à Vos , como à su seguro centro. Así lo espero de  
vuestra benignidad.

*PROBACION DEL M. R. P. Fr. THOMAS DE  
Zepedes, Prior que ha sido del Monasterio de N. Se-  
ñora de la Luz, Lector de Sagrada Escritura del Mo-  
nasterio de S. Isidro del Campo, y Calificador del Santo  
Oficio de la Inquisicion.*

Rmo. P. N.

**M**Andame V. Rma. que lea este sermon del M. R. P.  
Fr. Francisco de Lara, Vicario deste nuestro Mo-  
nasterio de San Isidro del Campo, Predicador de Cor-  
te en èl, y Maestro de Novicios, y con ingenuidad Reli-  
giosa le confieso à V. Rma. que en mi vida he tenido  
mas gustosa, y estimable obediencia, assi por ser el Au-  
tor Hermano nuestro de Abito, gloria, y honor de esta  
nuestra Santa Casa; como por aver sido el Objecto de  
su Panegirico el Venerable, y Extatico Varon el Padre  
Fr. Juan de San Francisco, asimismo Hermano nuestro,  
à quien debemos la total restauracion de esta dicha nu-  
estra Casa, atendiendolo como segundo Fundador de  
ella, y à quien veneramos por su Religiosissima, y Mo-  
nastica vida, heroycas, y esclarecidas virtudes, con que  
no menos que el edificio temporal, en el espiritual,  
construyò firmisimos reparos, à la fabrica de este Sa-  
grado Hieronimiano Alcazar del Altissimo.

No he hallado en todo el Panegirico cosa que disue-  
ne à nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres;  
antes si le he atendido lleno de toda erudicion en Letras  
Divinas, y Humanas, de afectos, y exclamaciones piado-  
sas, que con suave Rethorica, y apacible estilo, à vn  
tiempo enseñan, y mueven à veneracion sagrada de di-  
cho nuestro Venerable Padre Fray Juan de San Francis-  
co.

Fue

Fue San Cipriano vno de los mayores Oradores que ha tenido el mundo; y aunque nadie compite con su eloquencia Latina, puedo dezir deste Orador Castellano, y Panegirista Español lo que de San Cipriano dixo Lactancio: *Vnus igitur præcipuus, & clarus extitit Ciprianus, qui magnam sibi gloriam ex artis Oratorie professione quaesierat: erat enim ingenio facili, copioso, suavi, & quæ sermonis maxima est virtus, aperto; vt discernere nequeas, vtrum ornatior in loquendo, an faciliior in explicando, an potentior in persuadendo quisquam fuerit.* Merece este nuestro Cipriano Español, nuestro amabilissimo Hermano el M.R.P.Fr. Francisco de Lara, que la fama por su eloquencia le corone de gloria. Descubre en este Panegirico vn ingenio facil, copioso, suave, que no es facil discernir, si puede aver mas ornato en el dezir, mas promptitud en el explicar, ni mas eficacia en el persuadir, concluyendo con el menor de los Plinius, y con mas razon que el de Orador tan elegante en las Honras de vn Heroe tan excelente, lo que de Cornelio Tacito en las de Virginio Rufo: *Ille quidem plenus annis abiit, plenus honoribus. Laudatus est à Consule Cornelio Tacito; nam hic supremus felicitati eius cumulus accessit laudata eloquentissimus.* Así lo siento. Salvo meliori, & c. San Isidro del Campo, y Março 7. de 1710. años.

Lactant.  
lib. 5. di-  
nin. inf-  
tit.

Plin. In-  
nior. lib.  
2. epist. 1

Fr. Thomàs de Zepedes.

## LICENCIA DE LA ORDEN.

**N**Os Fr. Domingo Bernardo Coene, Prior del Monasterio de S. Isidro del Campo, del Orden de N. P. S. Geronimo (nullius Diocesis) señor en lo espiritual, y temporal, con el mero mixto imperio de la Villa de Santi-Ponce, Sevilla la Vieja, su distrito, y jurisdiccion, &c. Por las presentes, y por lo que à nos toca damos licencia al M. R. P. Fr. Francisco de Lara, Vicario deste nuestro dicho Monasterio, Predicador de Corte en él, y Maestro de Novicios, para que, obtenidas las demás licencias necesarias, pueda dar, y dè à la Estampa vn Sermon, que predicó à las heroycas Virtudes del V. Padre, è insigne Varon el Padre Fr. Juan de San Francisco, Monje Professo deste nuestro dicho Monasterio el dia seis de Febrero de este presente año, atento à que de comission nuestra ha sido visto, y examinado, y no contiene cosa contra nuestra Santa Fè Catholica, doçtrina de los Santos Padres, ni que desdiga de lo que dicta nuestra Religion Christiana. Dada en dicho nuestro Monasterio de S. Isidro del Campo en 8. de Março de 1710. años.

*Fr. Domingo Bernardo Coene.*

Por mandado de N. R. P. Prior

*Fr. Juan Sillalon.*

Secretario.

**APRO-**

## APROBACION DEL M. R. P. M.

Juan de Gamiz, Prefecto de los Estudios en su Colegio de San Hermenegildo de la Compañia de JESVS de Sevilla, Examinador Synodal del Obispado de Cordova, y del Arçobispado de Sevilla.

**P**Or comission del señor Doctor Don Juan de Monroy y Licona, Canonigo de la Santa Iglesia Cathedral, Provisor, y Vicario General en este Arçobispado de Sevilla, &c. He leído esta *Idèa Alegorica de vn Organò Místico*, que en las exequias del V. P. Fr. Juan de S. Francisco predicò en su Convento de S. Isidro del Campo el M. R. P. Fr. Francisco de Lara, Vicario, Predicador de Corte, y Maestro de Novicios de dicho Convento. La Idèa es admirable, propia para diseño (aunque muy breve respecto del asunto) de las heroycas virtudes del V. P. cuya ocupacion muchos años fue dedicada al Divino culto en el Coro, con la estremada habilidad de tañer el Organò, con tal eminencia, que no solamente elevaba, y enternecia à los oyentes; sino tambien dexaba pasmados à los mayores Maestros, confessando ser aquellos tañidos superiores à toda arte humana, y adquirida. A vno de los mayores Maestros de Capilla de España oï dezir, que todos los ramos dessembarazados se iba al Conuento de S. Geronimo por oïr tañer el Organò al V. P. y cada vez quedaba mas admirado, y mas persuadido, que era in-  
fusa

fusa su sciencia, y gracia especialissima, que Dios avia puesto en aquellas manos. El otro gran Musico Rey confesò de si, que Dios puso muchos entendimientos en sus manos: *In intellectibus manuum suarum deduxit eos*: y bien se viò el efecto en arrojar el Espiritu malo de Saul. Sirviòle su destreza para guiar à Dios las almas: *Deduxit eos*: al mismo tiempo, que las alimentaba con la inocencia de su corazon, amante de Dios: *Pavit eos in innocentia cordis, sui.*

Y este es el mejor original del Venerable Padre Fr. Juan de S. Francisco, en quien se juntò vna candidez de espiritu Evangelicamente sencillo: *Simplices sicut Columba*, vn corazon todo abracado en el amor de Dios; pues bastaba nombrar en su presencia el *Amor de Dios*, para que, no cabiendo en su pecho, saliesse en brasas al rostro, y se elevasse toda el alma à la region del amor divino, que es el Cielo. (de que algunas vezes fui testigo) Y con estas prendas quiso juntar la providencia aquella singular destreza de manos, que sirviendo de suavissimo embeleso, no se quedaba en el puro deleyte humano de la musica consonancia; si no passaba à componer los afectos destemplados, sossegar los inquietos, à fervorizar los tibios, y encender los corazones en deseos del Cielo: *Multitudinem ipsam prorsus allicit*, (dixo de David Eutymio, y podemos dezir de nuestro Venerable Padre) *ac suadet suam i quadam, & honesta voluntate, a deo ut per blandam, & lenem illam vocem utilitatem, & commodum latenter etiam reportemus, iuxta prudentum Medicorum precepta, qui in austerioribus phar macis poculum iniungi iubent melle: ita & nos apparenter quidem dulce, ac suave melos canimus; re ipsa vero animas erudimus.*

Præf. in  
Psalm.

El Panegirico està muy ajustado à la idea, segun las Leyes de vna Oracion Retorica, Sagrada, y Funebre, (que sabe muy bien practicar el Autor) recogiendo à breve espacio las tres reglas de la Vida perfecta en la Musica Mental, Vocal, y Manual, que cifra todas las Virtudes de vn Justo, y todos los primores de perfeccion en las tres Vias, Purgativa, Iluminativa, y Vnitiva. Bastaba el nombre del Autor para aprobacion de la Obra, al mismo tiempo que la Obra es eloquente panegirico del Autor: *Opus laudat Artificem.*

Y assi no me detengo, por no detener à los Lectores, que passando al registro de esta Oracion, juzgo seràn todos de mi dictamen. Y no conteniendo apice, que se oponga à la Doctrina sana de la Fè, y costumbres Christianas, antes mucho que las promueva, se debe dar la licencia que pide para salir a luz. Assi lo juzgo, *salvo meliora sapientum iudicio.* En este Colegio de San Herenegildo de la Compañia de Jesus de Sevilla en 5. de Abril de 1710.

Juan de Gamiz.

## LICENCIA DEL ORDINARIO.

**E**L Doctor D. Juan de Monroy, Canonigo en la Santa Iglesia Metropolitana, y Patriarchal de la Ciudad de Sevilla, Provisor, y Vicario general en ella, y su Arçobispado, &c. Por la presente, y por lo que toca à la jurisdiccion ordinaria Eclesiastica, doy licencia para que por vna vez se pueda imprimir, è imprima vn Sermon intitulado: Idea Alegorica de vn Organò Mystico, aplicada à las heroycas Virtudes del V. P. Fr. Juan de S. Francisco, del

del Orden de S. Geronimo, atento à no contenerse en èl cosa contra N. Santa Fè Catolica, y buenas costumbres, sobre que ha dado su censura, y parecer el Padre Iuan de Gamiz, de la Compañia de Iesvs, Examinador Synodal deste Arçobispado, à quien lo cometi, con tal, que al principio de cada vno que se imprima se ponga esta licencia, y la dicha censura, y parecer. Dada en Sevilla en diez de Mayo de mil setecientos, y diez años.

*Doct. Monroy.*

Por mandado del señor Provisor.

*Alonso Baptista Lopez.*

Not.

*APROBACION DEL M. R. P. M. PEDRO DE Contreras, de la Compañia de IESVS, Cathedratico de Vísperas en su Colegio de S. Hermenegildo de la Ciudad de Sevilla.*

**P**Or comision del señor Doct. D. Antonio de Llanes Campomanes, Arcediano de Tineo, Dignidad de la S. Iglesia de Oviedo, Cathedratico de Prima de Canones en su Vniversidad, Inquisidor Apostolico, y Juez privativo de las Imprentas de Sevilla, he leído este Sermon, que predicò el M. R. P. Fr. Francisco de Lara, Vicario del Insigne Monasterio de S. Isidro del Campo, Predicador de Corte en èl, y Maestro de Novicios, en las debidas honras del V. P. Fr. Juan de S. Francisco en su misma Casa, pagando tan indispensable tributo a la opinion comun, y relevante de su Difunto Hijo, sugeto de Virtudes Religiosísimas, y de elevada Contemplacion, de Magisterio, y Destreza en dirigir Almas a la Perfeccion Christiana;

prendas tan conocidas, como apreciadas, y veneradas; no solo en esta Ciudad de Sevilla, y otras de nuestra Andaluzia, sino en las Castillas, y singularmente en la Corte, de las personas de primera distincion (sin exceptuar nuestros Catholicos Reyes) que a porfia sollicitaban tenerle a su vista, para desahogo de sus conciencias, y arreglar su vida, y costumbres a los consejos, y documentos prudentissimos del V. Padre.

Y a la verdad siempre echaria menos la publica aclamacion de virtuossimo, y exemplarissimo, que por tantos años se mereció en todos los estados de personas, y mayor en las graves, y doctas, si aun el bosquejo, y diseño breve de su Religiosa Vida se le huviera negado, retirando de los moldes este Sermon, que como pequeño Mapa en el volumen, ofrece vn dibuxo precioso (por diestra, y conocida mano) de toda ella: *Sicut qui in bre-*  
*vi tabella terrarum scius depingant; ita in parvo isto vo-*  
*lumine cernas adumbrata sua expressa signa virtutum.*  
Y aviendo sido las heroycas Virtudes del V. Padre, cada vna de por sí merecedora de aquel alto aprecio, y estimacion singularissima, que vniversalmente se tenia de su Persona; quien duda crecerà, y se aumentará el respetoso concepto, y opinion siempre grande de vn Varon de tan exemplares, y solidas virtudes, al observarlas todas juntas en este Panegyrico merecidissimo. En cada vna tendrán que alabar, y en el junto de todas vn prodigioso milagro que admirar: Así se explicò Casiodoro en ocasion semejante: *Habent ergo singillatim distributa*  
*præconium, iuncta miraculum.* Aquella igualdad de animo, y tenor de vida observantissima en todo correspondiente à sí misma por tanto numero de años, prenda en que se persuadiò Seneca consistia la mejor expresion de la virtud: *Vix perfecta virtus sit, æqualitas, ac tenor vi-*

D. Hieron. epist.  
3. ad Heliod.

Casiodor  
lib. 4. ep.  
4.

Senec. lib  
4. ep. 31.

*ta per omnia consonans sibi.* Aquella regularissima perfectissima asistencia à las distribuciones de su Instituto Monastico de Oracion, y Contemplacion (en que ni en los caminos se dispensaba) aquella rara aplicacion al empleo, singularmente suyo, del Organó, en cuyos dulces tañidos mas parecia Angel, que hombre, engendrando en quantos escuchaban vna ternura de animo, y vnos afectos de devocion, como si oyessen Musica Celestial. Aquel silencio; aquel retiro inviolable a su Celda, de donde solo le sacaba, ò la obligacion domestica, ò la caridad, ò las instancias de muchos, que deseaban tratarle, y comunicarle para su Espiritual consuelo; porque en este Varon Religiosissimo se viò cumplido exactamente lo que allà dixo S. Geronimo: que tanto mas se conciliaba el aprecio, y las aficiones de todos, quanto mas repugnaba su propria estimacion; mereciendo en el concepto de los hombres, ser lo que no queria; y se hazia tanto mas digno del honor, y veneracion, quanto en su concepto, y expresion ninguno era mas indigno: *Quanto magis repugnabat, tanto magis in se studia omnium concitabat, & merebat quod esse nollebat; eo que dignior erat, quo se clamabat indignum.*

Hieron:  
de Ne  
pot. ep. 34

Pero entre todas las Virtudes de este Venerable Varon, la que mas reflexion se merece, fue aquel animo de broncea sus injurias, impertubable en las adversidades, y tempestades, que, ò la passion, ò el engaño, ò el zelo falso tal vez movieren contra su virtud, y persona, sin otro efecto, que ocasionarle nuevos realces en la opiniõ, y estimacion de quantos observaron mas de cerca su tolerancia, y sufrimiento, sin permitirse el menor alivio, ò desahogo, aunque mas recios estaban los golpes de la afliccion, y natural quebranto: antes si guardaba inviolable vn profundo silencio, aun con sus mas confiden-

Senec.  
ep. 41.

tes : constancia propria de Varones yà perfectos , y de aquellos Sabios a lo del Cielo, de quien habló el Ecclesiastico: *Non illi detur quasi in procella navis*; virtud, que sola (en sentir de Seneca) bastaria para hazer a vn hombre digno de veneraciõ : *Si hominem videris in terris periculis, intactum cupiditatibus inter adversa foelicem, in medijs tempestatibus placidum, ex superiore loco homines videntem, ex æquo deos: non subibit te veneratio eius*

Pero ya se dilata mi pluma , llevada del gustoso empleo de mi aficion, y aprecio grande al V. Padre, à quien tal vez tratè en su religiosissimo Monasterio , por cuya razon debe parecer menos importuna esta mi digresion, reservando el mas cabal , y mas bien ordenado Panegirico de sus Virtudes a este Sermon, en que el M. R. P. Fr. Francisco de Lara desempeñò la grandeza de su assumpto. Bien conocidos son sus talentos en esta Ciudad con el frequente vso del Pulpito : notorio es el rico caudal de erudicion profana, y Sagrada, y la destreza singular en aprovecharse de vna, y otra; pero en la Oracion presente sin duda estuvieron de vèr sus escogidas prendas. El Thema, que acertado! Sus partes, y division, què acomodadas para comprehender la vida toda , y costumbres exemplarissimas del V. Padre ! La Alegoria de Organo Mystico, pura, y bien seguida: el estilo facil , y natural; pero lleno de energia, y propiedad: la Escritura, y Santos Padres frequente : y el todo finalmente compuesto de quantas calidades debe constar la Oracion destinada a persuadir el exemplo, y la imitacion de quantas Virtudes, y Religiosas obras refiere, y con valentia suave pondera, que solo a persuadir las Christianas Virtudes, y al abotrecimiento de la culpa tiene el R. P. Fr. Francisco de Lara, como obligados, y precisados sus excelentes talentos, y variedad amena de estudios, olvidados, y reputadas

das sus primeras cunas, y como niñezes en el empleo de Orador, aunque siempre ingenioso, y siempre grande. No puede dexar mi antigua amistad, y religioso afecto de pedirle para el comun provecho, y experimentado fruto de sus fervorosos Sermones lo que Seneca à su Lucilo: *Sequere illum impetum animi quo ad optima queeque, cal-*

Sen. l. 4.  
ep. 11.

*calis popularibus bonis, ibas: non desidero maiorem, melioremque te fieri, quam moliebaris: illa que tecum animo tulisti, tracta.*

Por lo que toca a la censura no hallo en todo este Sermon cosa que disuene, ò se oponga a N. S. Fè Catholica, y buenas costumbres; antes si vn rico tesoro de heroycas Virtudes, dignas, por cierto, de que se prediquen en el más anchuroso Theatro, que les darà la Imprenta; para gloria del mismo Dios, credito mas colmado de tan Religioso Varon, provecho de los que le leyeren, y consuelo de sus muchísimos aficionados, que en vida le veneraron, como à Hombre singularmente favorecido de Dios, y en muerte le desean se amplien sus veneraciones. Así lo siento: Salvo, &c. En este Colegio de S. Hermenegildo de la Compañia de JESVS de Sevilla, Março 21. de 1710.

*Pedro de Contreras.*

## LICENCIA DEL JVEZ.

**E**L Doct. D. Antonio de Llanes Campomanes, Arce-  
diano de Tineo, Dignidad, y Canonigo de la Santa  
Iglesia Cathedral de Oviedo, Cathedratico Iubilado de su  
Vniversidad, del Consejo de su Magestad, su Inquisidor  
Apostolico en el Tribunal del Santo Oficio de la Inqui-  
sicion desta Ciudad, Luez de bienes confiscados en ella, y  
Superintendente de las Imprentas, y Librerias desta Ciu-  
dad de Sevilla, y su Reynado. Por lo que toca à mi comis-  
sion, doy licencia para que por vna vez se pueda imprimir,  
è imprima vn Sermon intitulado: Idea Alegorica de vn  
Organo Mystico, aplicada à las heroycas Virtudes del V.  
P. Fr. Iuan de S. Francisco, del Orden de San Geronimo,  
en el Convento de San Isidro del Campo, predicado por  
el R. P. M. Fr. Francisco de Lara, Predicador de Corte,  
y Vicario del dicho Convento, atento à no contenerse en  
el cosa contra N. Santa Fè Catolica, y buenas costumbres;  
sobre que por comision mia à los veinte y vno deste pre-  
sente mes ha dado su censura, y parecer el M. R. P. M. Pe-  
dro de Contreras, de la Compania de Iesvs, Cathedratico  
de Visperas en su Colegio de S. Hermenegildo, con tal,  
que al principio de cada vno que se imprima se ponga esta  
licencia, y la dicha censura, y parecer. Dada en Sevilla en  
veinte y ocho de Mayo de mil setecientos, y diez años.

*Doct. Llanes*

Por su mandado  
*Juan Francisco Carrera.*

EXOR.





V.R. del Estatico y V.P.F. Juan de S. Fran.<sup>co</sup>  
del Orden del D.<sup>r</sup> Max. S. Geronimo, en su convento  
del S.<sup>r</sup> S. ysidro del campo, murió en Sevilla,  
A 6 de En. de 1710, y 75 de su edad.

## EXORDIO



Lorarè, ò cantarè? Llorarè con Job vn infortunio? ò cantarè con David vna fortuna? Mas conforme parece el llorar, quando nuestro musico instrumento se vè yà convertido en llanto, y el organo de nuestro encanto, se ha delatado en voces de lamento: *Versa est in luctum cithara*

Iob. 30.

*mea, & organum meum in vocem fientium.* Pero no, mas ajustado viene el cantar, pues yà esse mismo musico instrumento que acà en la tierra era nuestra gloria, y encanto se subió, y levantò por esos Cielos à mejor gloria: *Exurge gloria mea, exurge Psalterium, & cithara, exurgam diluculo.* Afsi cantaba David al Santo de los Santos en el transito de su Resurreccion gloriosa; y afsi debo yo cantar, refucitado à mejor vida, al Santo de Israel, que yà vè à Dios: *Psallam tibi in cithara Sanctus Israel.* Luego en tal muerte debemos todos cantar, alegrandonos? Si: Luego no debemos llorar, entristecendonos? No.

Psal. 70.

Pero si, si lloremos, que es mucho lo que perdimos, es mucho lo que nos faltò. Faltò aquella columna antigua deste Monastico espiritual Edificio: Faltò el sustentaculo temporal desta Casa, pues à èl debe su principal sustento: Faltò aquel divino Apolo, que à su sonora lyra edificaba, no los muros de aquella Troya Gentilica, sino los muros, y antemurales desta Jerusalem Catolica: Faltò aquel David sagrado, que à su instrumento acorde, no solo elevaba los animos à spiritus Deificos,

Genes. 4. fino que lançaba de los cuerpos espiritus diabolicos: Faltò aquel Tubàl prodigioso, Padre, y Maestro de los Musicos, y Organistas del mundo: *Pater canentium cythara, & organo*: Faltò el alma deste Coro: Faltò el lleno de las voces todas: Faltò el V. P. Fr. Juan de S. Francisco. O! y lo que faltò: O! y lo que perdimos. Pues lloremos. Pero no, no lloremos: cantemos si, pues le temos yà mejorado de fortuna para èl, y para nosotros: Para èl, porque se vè yà en aquel Palacio Celestial del Rey de Reyes, de quien fue tan valido; y para nosotros, porque nos valdrà mucho desde allà este valimiento: Para èl, porque los Santos Reyes en su dia le llevaron à su Real Gavinete para hazerle estas honras; y para nosotros, porque nos pagará estas honras con mayores mercedes, que las que nos alcançò acá de los Reyes en la tierra. Feliz obsequio! feliz dia! y feliz estrella.

Auspicio fue este, que antes que yo notò con agudeza vn Hermanito Lego de Casa, quizá porque de la boca de los humildes quiso Dios perfeccionar las alabanças de su Siervo; fue el dicho este: Como siempre honraron en vida al Padre Fray Juan de San Francisco los Reyes de la Tierra, llevandole à su Palacio; asì le llevan oy à su Palacio los Reyes del Cielo, honrandole en su muerte. Pude yo idear mas agudo concepto? Tuve por injuria no reducirlo à este Distico:

*Dum vixit, Reges ad celsa Palatia tollunt:*

*Dum moritur, Regum sidus ad astra tulit.*

Pues si asì le honran los humildes, si asì le celebran los sabios, si asì le obsequian los Reyes de la tierra, si asì le autorizan los Reyes del Cielo, que mucho que nosotros concurramos este dia à estas Honras, como aquel dia à aquellas? Què concurso aquel! què aclamacion! què voces de santo! No fue esto manifestar Dios la gloria

ria de su Siervo? Eſſo es Epiphania, y manifeſtacion; y avia de faltar eſta en las demonſtraciones de venerarle todos? Todos corrian à porfia con ſus dones; vnòs le ofrecian repetidos oſculos en pies, y en manos; otros le daban tiernas lagrimas de ſus ojos. Quales le tocaban Roſarios, y medallas; quales le ponian anillos, y ſortijas en los dedos. Arrojabanſe vnòs ſobre otros ſobre el miſmo cadaver, codicioſos todos de uſurparle por reliquia parte de aquellos pobres paños, que dos vezes le viſtieron, y otras dos vezes, y otras mil ſe los deſnudaràn à deſgarros, ſi no le defendieran; y à no quitarle el Superior la tunica que traìa pueſta, le dexàran en cueros, y aun ſin cuero, que à tales exceſſos ſe propaſò el ſexo femenino, llegando à quitarle caſi todo el pelo del cerquillo; y aun ſe paſſàran à la barba, ſi no las reprimiera tan reſpetoſo, como hermoſo aſpecto.

No fue eſto vna muda canonizacion, y vna clara Epiphania en que ſe manifeſtò Dios en ſu Siervo? Si, y con los miſmos dones; porque en el oro de los anillos, y ſortijas que le puſieron en las manos, le moſtraron muy Rey de ſus paſſiones: *In auro ut oſtendatur Regis potentia.* En las veneraciones reverentes, los humos elevados de oracion, y ſacrificios de vn tan gran Sacerdote: *In thure Sacerdotem magnum considera.* Y en las lagrimas de amargura, la myrra amarga para el ſepulcro, y entierro: *In myrra Dominicam ſepulturam.* Pero ceſſe ya eſta, endulceſe aquella, paren las lagrimas, vengàn los canticos, que ſiendo por la muerte de vn tan ſupremo, como florido Aaron, aqui no dura mas el llanto que haſta el dia trigelſimo: *Omniſ autem multitudo videns quod occubiſſet Aaron, ſlevit ſuper ea triginta diebus.* Y ſi oy ſe cumplen aun con las miſmas circunſtancias de aver deſpojado al diſunto Padre de ſus reliquias, para enriquezer à

Eccleſ. in  
offic. Epi  
phan.

Num. 20

fus hijos: *Cumque mudaveris Patrem vestibus suis indues eis Eleazarum filium eius.* Enriquecidos ya nosotros de tan festivas ropas; afuera aparatos de tristeza, afuera, que oy vengo no à vestirme de luto, sino de alegria; no à dar vn pesame, sino vn parabien.

Sea para bien V. Padre Fray Juan de San Francisco, sea para bien vuestra muerte Angelica, que siendo eco de vuestra vida harmonica, es fuerça que sea parabien: *Dicite iusto quoniam bene.* Dezid al Justo (dize Isaias) que sea para bien. Y de què ha de ser el parabien? de la vida, ò de la muerte? De vno, y de otro (dize Arcio) *Scire cupis quid eveniat in vita? bonum; quid in morte? boni.* Pues sea para bien vuestra vida, pues fue disposicion toda para vuestra muerte: *Quoniam bene.* Y sea para bien vuestra muerte, pues se dispuso con tan buena vida: *Quoniam bene.* Y si en los parabienes es mas propria la musica que el llanto, no llorarè, si cantarè, y el cantico seràn las glorias de Dios en su Siervo. El instrumento serà nuestro difunto, yo pondrè la voz. Para que no disuene el menor acento, me arreglarè à los Decretos Pontificios, à que rendido sujeto quanto dixere. Empiezo asì:

*Laudemus viros gloriosos, & parentes nostros in generatione sua, dominantes in potestatibus suis, nuntiantes in Prophetis dignitatem Prophetarum, imperantes in presenti populo, in peritia sua requirentes modos musicos, & narrantes carmina scripturarum.*

Es maximadel Espiritu S. q̄ al hõbre no se debe alabar mientras vive; luego se debe alabar despues q̄ muere. Es la consequencia de San Maximo: *Ne laudes hominem in vita sua, tanquam si diceret: Lauda post vitam, magnifica post consumationem.* Y à què hombres hemos de alabar en muriendo? Yà los assigna el mismo Ecclesiastico: *Laudemus viros gloriosos*, à los Varones de gloriosa memoria:

Isai. 3.

Arec: de  
trib. dif-  
ci. 3. n. 10

Ecccl. 44.

Homil.  
59. quæ  
est 2. S.  
Euseb.  
Uercel-  
lons.

ria : *Et parentes nostros in generatione sua* , y à los que fueron nuestrs padres en su generacion : *Dominantes in potestatibus* , y à los que tuvieron virtud dominativa sobre las potestades : *Nuntiantes in Prophetis dignitatem Prophetarum* , y à los que gozaron dignidad , y gracia de Profetas en sus anuncios : *Imperantes in presenti populo* , y à los que extendieron su imperio , y señorío en el presente Pueblo : *Et in peritia sua requirentes modos musicos* . Y en fin à los que fueron científicos en indagar nuevos modos musicos , disponiendo la Psalmodia , ò canticos de la Escritura en sonoras cadencias para el empleo de las Divinas alabanzas : *Et narrantes carmina scripturarum* .

No parece , sino que el Espíritu Santo habló à la letra , y àl espíritu con nuestro Venerable difunto , Varon esclarecido en la virtud : *Viros gloriosos* ; Padre espiritual de infinitos hijos : *Parentes in generatione sua* ; con virtud dominativa sobre las potestades infernales : *Dominantes in potestatibus* ; con dignidad , y gracia de Profeta en sus anuncios : *Nuntiantes in Prophetis dignitatem Prophetarum* ; con imperio de los Reyes que extendió en este Pueblo de Santiponce , y su señorío : *Imperantes in presenti populo* , y con la habilidad especial de Maestro en la Arte de la Musica : *Et in peritia sua requirentes modos musicos* . Y qué musica? Mystica , y Angelica , empleo proprio de los Celestiales Espiritus , à cuyas acordes consonancias concordò , y ajustò su vida , haziendo con ella tanta harmonia à Dios , à los Angeles , y à los hombres , que ; pero me explicarè en idea con vna distincion curiosa de la musica , que es el distintivo de nuestro Difunto , y oyan que no es mia , sino de nuestro Patron San Isidoro , para que todo sea suyo .

Tres modos ay de Musica , dize el Santo : *Tres sunt*  
*mus.*

**Ethi- nol. lib. 3. c. 19.** *musica species*, Musica Harmonica, Musica Rithmica, y Musica Organica. La musica Harmonica es la que trata de los conciertos mentales; la musica Rithmica de los conciertos vocales; y la musica Organica de los conciertos manuales; de manera, que ay musica de especulacion, musica de voz, y musica de manos. Y si à la especulacion tocan los pensamientos, a la voz las palabras, y a las manos las obras, avrà musica de pensamientos, musica de palabras, y musica de obras. Si: La musica mystica de este Varon exemplar, cuya ajustada vida fue en todos pensamientos Harmonica, en todas sus palabras Rythmica, y en todas sus obras Organica. Vamos individuando estos tres modos musicos, que requiere el Espiritu Santo en el Varon ilustre que ha de ser alabado: *In peritia sua requirentes modos musicos.*

El primero modo de musica, dize nuestro Isidoro, es ser Harmonica; y si esta consiste en los conciertos mentales; siendo la vida deste gran Varon toda Oracion mental en Dios, qual seria su concierto, y ajuste? *Què harmonico! què sonoro! ò, que sin disonar! ò, como sonaria este Organio del Espiritu Santo en aquel secreto, donde solo habla Dios al alma, siendo quien dà alma a su voz! Ducam eam in solitudinem, & loquar ad cor eius.* Miren señores, todos los primores de vn Organio estan en el secreto. En el secreto, è interior consisten todos los primores de esta alma. Quien lo avia de dezir, sino vn Rey musico: *Omnis gloria eius ab intus.* Bueno era todo lo que sonaba afuera; pero la armonia de adentro era lo mejor: *Quaeque latent meliora putat*, cantò allà vo Poeta.

**Offic. 2.**  
**Psal. 44.**  
**Ovid. de Art.**

De paloma eran las alas de su espiritu en lo remontado: *Pennas sicut columba.* De paloma eran los ojos de su mente en lo puro, y sencillo: *Oculi tui columbarum;* pero

**Psal. 54.**  
**Cant. 4.**

pero

pero lo mas precioso, dize el Esposo, es lo mas escondido, lo que no se veia: *Absque eo quod intrinsecus later.* Muchas vezes se veia en milagrosos extasis, y raptos elevado. Muchas personas le vieron, y notaron estas elevaciones allà fuera en lo publico; pero acà dentro en lo domestico raros las veiamos, ni notabamos. Seria por que no las mereciamos? O porque èl, como humilde, las recataba, yà en el retiro de su Oratorio, yà en el retrete de su Celda, yà en el secreto de esse Organito? Yo asì lo discurria.

Tenia este Organo del Espiritu Santo todo su secreto acà dentro en lo recondito. Las voces de su fama las tenia allà fuera en lo publico. Pues como las elevaciones, movimientos, y conciertos del secreto no los vè, ni los palpa, ni aun el mismo que los maneja, asì acà entre nosotros, aunque le manejabamos, no le veiamos. Allà fuera la vez que se veia, se veia elevado; acà dentro como no se veia, no se veia escondido: *Omnis gloria eius ab intus.* Acà dentro captaba el viento del Espiritu Santo, allà fuera lo esparcia la fama en voces publicas, que eran las trompas, ò cañones deste organo mystico.

Vt supr.  
Psal.

Tanto ha sido el lleno de sus voces en las lenguas de todos defundidas, que despues de dsspuesto el Sermon llegaron à mis manos, no menos que cinco pliegos de à folio de raras noticias de prodigios, sin que se rozasse ninguno con los mios. Y aunque los tengo por autenticos, por venir autorizados de testigos de toda excepcion, y por ser voz publica, hago mas aprecio de lo domestico; porque al passo de su mayor contradiccion: *Inimici hominis domestici eius,* Matth. 7. descubren los quilates de la virtud, y à vn toque, y otro toque la afinan, y refinan. Y asì, omitiendo aora estas voces, aunque tan abonadas por lo publico, me vuelvo à mi secreto, que

8  
que es donde se forma la harmonia.

Mas como se formò el secreto harmonico deste Organon mystico? Como se forma el de vn organo musico. Formase vna concabidad angosta, estrecha, ceñida, y guarnecida por todas partes con vn cerco apretado de valdreses, que son vnas cintas de pieles, que no dexan el menor resquicio, para que ni el viento de adentro se derrame fuera, ni el polvo de fuera haga impresion adentro. Lindo reparo! Pueblan tambien este secreto vnos alãbres, que enroscados, y retorcidos en varios enlazes, penetran el secreto de alto à baxo, abriendo, y cerrando las bocas, y conductos del ayre, para ministrarlo con gran tiento. O què tiento se requiere, para que ni el interior se empolve, ni el espiritu se derrame! Cerrar las puertas, y resquicios con cintos de pieles, y enlazes de alambres. Tener: Alambres enlazados, y texidos, y cintos de pieles, ceñidos, y apretados? Essos son silicios. Si; y avia de faltar esso à Juan? No dize el Euangelio del Baptista: *Zona pellicea circa lumbos suos.* Ceñia Juan sus lomos con vn cingulo, ò cinto de cuero; pero nuestro Juan, no con cinto de cuero, sino con vn cintero de esparto crudo se ciñò, se ligò desde los primeros passos de su retiro, y soledad.

Marth: 3

O, que lindo modo musico discurriò aqui su destreza santa! Sabia, como tan Maestro en la arte, que la ligadura en la musica es lo mas harmonico, y primoroso, primores en que èl se esmerò mucho en sus mocedades, pues solia referir, que llegò à hazer empeño de no dar compàs, ni entrar passo sin ligadura. Esto mismo observò en los primeros passos de su vida mystica, ciñendose, y ligandose no solo con estos cingulos de silicios de esparto, de cerdas, de alambres, sino con otra fuerte ligadura de abstinencias, y ayunos de ocho años enteros à

pan,

pan, y agua, que en vn calor voracissimo, como el que aun conservaba en la edad decrepita, nutrirlo en la juventud robusta con solo el corto alimento de pan, y agua. O, espiritu gallardo! E esso es mucho ligarse. Pues aun se ligò, y apretò mas, porque aun à esse corto alimento de pan, y agua, añadia la mixtura de polvos de acibar molida, que tenia por libras preparada, porque ni aun esse passo de amargura faltasse à sus passos de garganta.

Y de aqui inferia yo, que de esta fuerte ligadura de rigor, que son los primeros passos de la Via Purgativa, passò à la ligadura blanda, y suave del Amor, y Vnion con Dios, que son los vltimos passos de la Via Contemplativa, y Vnitiva, donde se remonta el alma. Assi dezia la que dezia assi: *Vadam ad montem myrrhae, & ad collem thuris*, por el monte de la mirra subirè al monte del incienso. Dicho se estava, que à vn monte, ò monton de mirra, y acibar de amargura, se avia de seguir otro môte, ò môtton de incienso suave de Oracion, y Vnion con Dios. Desta perfecta Vnion con Dios assegura el que le confesaba, que llegò à gozar los diez vitimos años de su vida. O què bemoles tan suaves de amor sentiria su alma en este estado! Què de bocados tan sabrosos por tantos defabridos! O como se embriagara en aquella bodega de Reales delicias: *Introduxit me Rex in cellaria sua!* Embriaguèz fue esta, que se la censurò vn Demonio por boca de vn Espiritado: Anda, le dixo, anda de ai borracho; y replicandole el Padre: Por què me llamas borracho no bebiendo yo vino? Respondiò el Demonio: Pues no es verdad que te emborrachas en la oracion, y sales hecho vna sopa? Y hablò discretamente, que como el Espiritu Santo lo llenaba de su vino puro, no eruçaba

Cant. 4.

Cant. 4.

Eccles. fino puro vino: *Musto maderè deputat quos spiritus re-*  
 offic. de *pleverat.*  
 Spirit.

Eccles.  
 offic.

Y aqui puede aludir vn lance que me passò con el mismo Padre, oyendole de Confesion: Puso aquella materia de culpas, no sè si diga suficiente, pues aun recurriendo à la vida passada, la dudè si feria bastante; apliquè de mi parte, por lo que tocaba à la satisfactoria, el Hymno *Veni Creator Spiritus*, en que implorasse la luz, y gracia del Espiritu Divino, que le llenasse de sus Dones con que enriquecer las almas à quien dirigia. Aqui, rebosandole el alma de lo q̄ estaba llena, prorūpiò en vna descompassada rifa. Admirè el exceso, y preguntandole: *Què es esso Padre Fr. Juan? Me respondiò formales palabras, que en aquel Tribunal de confessar verdades me admiraron mas. Padre, me respondiò, no quiere que me ria, y regozije, si me dà por penitencia lo que yo me tengo por favor, y gracia? Tengo aqui, aqui, en el seno à todo el Espiritu Santo.* O Alma santa! como no avias de tenerle, y retenerle, si con vna, y otra ligadura fuerte, y suave que tu amor disponia, *fortiter suaviterque disponens*, estabas à èl ligado, y religado? *Tenui eum, nec dimittam.* Y no ay ligadura tan fuerte, como esta misma ligadura suave: *Nihil tenatius amoris vinculo, nihil trahentius.*

Caut. 3.

Gilbert.  
 hom. 19.  
 in Cant.

Pero donde mas se tenia, y detenia en estas tiernas ligaduras de Amor, era en los tiempos de Celebrar, Confagar, Consumir, y dar Gracias. Estos tiempos eran para su espirtu de compàs mayor; algunos lo tenian por tiempo descompassado (como si para vn amor que sale de compàs, aya proporcion) La menor que seguia comunmente eran cinco horas cada dia, desde las quatro de la mañana, hasta las nueve en solo disponerse, dezir Missa, y dar Gracias. Espacio longo (hablo en terminos Musi-

cos) cinco horas longas? Essas son maximas de vn grande espiritu. Tanta, y con tanta pausa llevaba este passo? Y nosotros? (ay de mi, que me estoy acusando en quanto estoy diciendo) Nosotros tan de priessa, tan sin reposo; que no digo vna hora breve, pero ni aun media semibreve solemos emplear, entrando este passo de corrida, y saliendo de fuga, debiendo llevar vn punto tan grave muy de espacio, y con mucha pausa. Què es esto? Què ha de ser? Que no son nuestros conciertos, y ajustes mentales de espiritu, de consideracion; que no son nuestras vniones, y ligaduras con Dios, sino con los hombres, cõ el mundo, con quien estamos ligados, è implicados. *In visco eius haremus.* O! confundamonos, è imitemos como hijos à tan buen Padre: *Parentes nostros in generatione sua*, que en la pericia, y destreza de su elevada mente, supo inquirir tan nuevos modos Musicos con que hazer harmonia à Dios en todos sus passos, y pausas: *In peritia sua requirentes modos musicos.*

Ambros.  
de bono  
mort. c. 5

El segundo modo de Musica, dize nuestro Isidoro, es ser Rythmica, y si esta consiste en la sonoreidad de las voces (que esto es rythmo) siendo el espiritu deste gran varon vn Instrumento acorde del Espiritu Santo, cuyas sonoras voces aun no cessan de resonar esparcidas por todas partes: *In omnem terram exiit sonus eorum*, reduciriafe este espiritu todo à voces. Si; y què voces? Siendo aspiradas del Divino Espiritu, serian voces de Ciencia: *Scientia habet vocis.* Pero què ciencia? Algunos se persuadieran que Ciencia infusa, coligiendolo de varias ocasiones, en que le vieron, y oyeron dar su parecer con grande acierto en distintas materias, y consultas, yà de Jurisprudencia, yà de Theologia, fuesse la Mystica, la Escolastica, Moral, ò Expositiva.

Psal. 18.

Eccles. in  
offic.

Y aun huvo vez, que proponiendole cinco sujetos à

vn tiempo cada vno su duda diferente, con vna respuesta diò solucion à todas cinco, dexandolos à todos satisfechos. No es esto tener Don de conceptos, ò Don de lenguas, siendo su lengua organo del Espiritu Santo, que hablaba à cada vno en la suya? Y he aqui otra excelencia deste grande espíritu, ser instrumento Magistral, y directivo del Espiritu Santo. Es excelencia nocional de este Divino Espiritu, ser Maestro, y director de las almas à quien rige, y gobierna en todas sus dudas, y obscuridades: *Cum venerit Paraclitus, docebit vos omnem veritatem.* Pues este atributo nocional colocò este Divino Espiritu en el de este gran Padre, y Maestro de las almas, como en su proprio organo, el mas apto, de mas solido, puro, fino, y acendrado metal, que tales quilates requiere el metal de vn cañon, para que dè la voz fina, sonora, penetrativa, y eficaz.

Ioan: 18.

Què eficaz! què penetrativo! què sonoro! pues què elevado quanto hablaba! Yo a lo menos quando le oia tratar puntos de espíritu (que de otras materias no se le oia, ni èl formaba clausula) era el estilo, y lenguaje tan alto, tan subido, que bien daba a entender ser el viento de arriba quien soplabá, y movia la lengüeta de esta Trompeta Real, que así elevaba el rythmo tan remontado. Lo que yo percebia con mi oido, era lo sonoro, el cuerpo, el metal de la voz; pero lo substancial, lo intrinseco, lo aquilatado del espíritu, esso yo no lo alcançaba. Mucho ay escrito de Mystico, muchos, y excelentes tratados, yà las Obras de Santa Teresa, yà las Moradas de San Juan de la Cruz: yà los escritos del Padre Alvarez de Paz, yà las doctrinas de S. Pedro de Alcantara; pero las locuciones del Padre Fray Juan de San Francisco, aquellos apices, aquellos primores de hablar de espíritu, aquel estilo, aquel lenguaje, las voces tan llanas, y

per-

perceptibles, y los conceptos tan altos, è inapeables, esto, ni yo lo he visto, ni leído, ni alcanzado; ni esto se alcanza, ni se aprende, sino con vn grande exercicio en esta escuela, y con vn gran manejo en esta Ciencia Rhythmica del Espíritu Santo: *Scientiam habet vocis.*

Tuvo en esta ciencia Mystica tal comprehension en discernir espíritus, en conocer las inspiraciones, aspiraciones, y semiaspiraciones, en distinguir las notas negras de las blancas, los puntos falsos de los finos, que vna sola coma, que discrepasse el punto de lo arreglado a la Fè, a las Escrituras, ò a las buenas costumbres; luego lo notaba, y percebia como decadente, y al punto lo corregia, y repelia como disonante. Viòse el caso en aquella obrilla intitulada *Guia de Molinos*, que tanto daño causò en la Iglesia, y a tantos hombres doctos tuvo ilusos; Llegò a sus oídos, y a sus manos por las de vn discipulo. Fue tocando la obra con gran tiento (tientos se llaman en el organo las obras) diòle vn tiento de mano derecha, diòle otro tiento de mano izquierda, y como era tan diestro, hallò que era vn puro siniestro toda la obra, ya en falsas cadencias, ya en duras consonancias. Y aqui el Varon Santo con su gran destreza, y magisterio, dixo: No, no me suena bien esto, esto no dize ajuste, ni concuerda con las Santas Escrituras, ni con las doctrinas de los Padres! así saliò dello vna monstruosidad. Mirad si fue la ciencia de su voz, voz de Oraculo: *Scientiam habet vocis.*

Otro caso. Entre los muchos discipulos que de aquel falso Profeta, y fino Herefiarca, prendiò el Santo Tribunal de la Inquificion, fue vno vn señor Doctor graduado en su facultad Medica, a quien cogiendole vna cartera con varios papeles, y cartas del Padre Fr. Juan. Llegando los señores Inquifidores a notarlas, y no hallando en ellas

ellas nota negra, ò borron de impureza contra la Fè que corregir; si mucho que alabar, dixeron alabando al Padre, y corrigiendo al Reo: Tomad essas cartas, que à fee, que si huvierais seguido la Doctrina de tan gran Maestro, no huvierais errado en la del falso. Gran calificacion de vn tan gran Tribunal! No es esto ser la ciencia de su voz voz de Oraculo? *Scientiam habet vocis.*

Y aun voz de Profeta en sus anuncios prosigue el Espiritu Santo: *Nunciantes in Prophetis dignitatem Prophetarum.* Vaya vn anuncio de Profeta como el de Isaias a Ezequias. Entrando a visitar a vn señor Regente de Sevilla, que aviendo estado enfermo, se hallaba ya tan convalecido, como aver quinze dias que se levantaba: *Cum agrotasset, & convaluisset*, a las primeras saluciones le dixo: que tratasse de disponer sus cosas, porque muy en breve moriria: *Dispone domui tue, quia morieris, & non vives.* Creyòle, dispusose, y a los tres dias diòle el accidente tan executivo, que llamando a vn Escrivano le haze que tome por fee de testimonio, que si moria, era porque se lo avia profetizado el Padre Fray Juan de San Francisco. Apenas concluyò el Escrivano la clausula, concluyò el Regente la de su vida. Vaya otro anuncio.

Esta ndo en otra visita de señoras dixo por defengaño: (que estas eran sus platicas) Quien de los presentes ferà el primero que dè su alma a Dios? Asustaronse todos, y èl les dixo: Ea no se asusten, que muchas vezes fuele morir mas presto el de menos edad. Observòse el dicho; y a pocos dias, vn niño el mas chiquito de la casa muriò, con que se verificò ser el referido anuncio profecia; *Nuntiantes in Prophetis dignitatem Prophetarum.*

Pero dexèmos profecias, y vaticinios, que solo son do

Dones, y vamos a probar Virtudes. Siendo tan probada la virtud deste grande Heroe, y tan calificada la voz comun de este Organó Mystico de buen metal, solido, puro, acendrado, sin pardear, ni bastardear, es digno de admirar, que no le faltassen algunas voces, aunque vagas, que saliendó quizá del secreto, causarán alguna disonancia. Fomentòse esta de ciertas imposturas siniestras; que no siendo las posturas derechamente, segun reglas de caridad, no pueden dexar de disonar. Elparcieron voz que este gran Geronimo entre las muchas Paulas, Eustochios, Melanias, Saluinas, y otras mil Matronas, hijas todas dignas del espíritu de tal Padre, trataba a vna destas señoras, aunque con capa de espíritu, con resabios impuros de carne: Hasta aqui pudo llegar la voz de la malicia, mas no parò aqui su descompassada disonancia. Difundió sus ecos por vno, y otro Tribunal. Allí le llaman, allí le fiscalizan, allí le desprecian, allí le amenazan, y aqui finalmente en casa le aprisionan. El Superior mayor, zeloso de la causa, cometió el examen deste punto, y otros, que luego resultaron, à Varones doctos; entre ellos fue vno de los mas calificados, así en Religion, como en Letras, el Doctissimo Padre Baltasar de Egues, Provincial que à la sazón era de la Compañia de JESVS. Este, llegando à tocar el espíritu (si es que los espíritus se tocan quando no tienen carne) echò todos los registros, tanteò el cuerpo de esta voz, y como era fantastica, hallò que no tenia cuerpo, por ser el Varon todo espíritu. La prueba fue admirable: Cotejó esta voz infamatoria con la octava de las Bienaventuranças, que es padecer persecuciones por la virtud: *Beati qui persecutionem patiuntur propter iustitiam*; y como esta octava, en sentir de S. Ambrosio, es la consonancia mas perfecta, porque es la suma de todas las virtudes: *Sicut spei nostrae octava*.

Matth.

Lib. 5. in  
Lnc. cap.  
6. post  
mitium.

*tava perfectio est, ita octava summa virtutum est*, al vèr que no dezia vna voz tan disonante con vna octava de tanta perfeccion; sacò por prueba, que tal voz era falsa, y afsi quedò desvanecida, y la fama, y pureza deste varò mas afinada, y acrisolada.

Aora la calificacion. Tomò la pluma el Doctissimo Padre Provincial, y escribiendo al Reverendissimo General de la Orden, le dize estas palabras: Reverendissimo Padre, he examinado el espiritu del P. Fr. Juan de San Francisco, y le he hallado tan seguro en lo solido, puro, y elevado, que si fuere necessario, darè testimonios authenticos, que desde San Pedro de Alcantara acà, no se hallarà espiritu mas extatico. Estupenda voz de alabanga! Esta sí, dize San Agustin, que es fina sentencia; porque declara à todo el hombre perfecto por perseguido, y por caído, que es la mejor cadencia, y que concuerda con la octava Bienaventurança: *Hæc octava sententia quæ ad caput redit, hominem perfectum declarat.* Bien dicho, y al caso! que vn espiritu de vn Pablo, que arrebatado en extasis se extrahe de sí mismo, y de todo lo que es cuerpo: *Sive in corpore, sive extra corpus, nescio, Deus scit*, como avia de sonar el menor refabio de carne? Es gala del grande Organista, que sepa al canto llano todo lo que toca; pues como tode quanto tocaba este Organista Celestial, eran puntos, y contrapuntos de espiritu del Cielo: *Nostra conversatio in Cælis est*, como avia de saber à esto llano, à esto baxo, à esta tierra, à esta carne?

Lib. 1. de  
fer. Dñi.  
in monte  
cap. 4.

D. Paul.

Como? Salta allà otra voz infamatoria, como avia de saber à carne? Comiendo muy bien saynetes de carne, que los come muchos, y muy buenos, y se regala muy bien el Santo. Gentil fantidad, y con tanto regalo! Esta era otra nota, y no la esraño, quando la miro en el Su-  
pre-

premo Maestro Jesu-Christo: *Quare cum Publicanis, & peccatoribus manducat Magister vester?* Luc. 9. Tambien le notaban, que era amigo del buen bocado, que se banquetaba con los ricos, que admitia sus combites, quando solo los admitia para ganarlos. Si: andaos señor à ganhar almas, que aunque mas seais el Santo de los Santos os tendràn por vn demonio: *Dæmonium habes*, y diràn que esse echar los demonios, es por arte del diablo: *In Belcebu Principe Dæmoniorum eiicit Dæmonia*: y os notaràn de gloton que todo es regalaros: *Manducat Magister*.

Ioanna. 7.

Math. 12

Por tal notaron à este gran Maestro de espíritu en vna casa principal, donde le combidaron à comer, dos donzellas, que al tiempo de levantar los platos, notando que comia bien de ellos, físgandolo entre si, se fueron, y à lo lexos, diziendo: (Lo dirè con su voz disonante, que en cañones de malas lenguas, aunque el espíritu sea puro, al passar por ellas queda viciado.) En verdad, dicen, que el bueno del Frayle come bien; y este dicen que es Santo? Quiso Dios confundir estas malas lenguas, como aquellas de Babilonia, y alli mismo revelò interiormente à su Siervo el diçterio infame; y al bolver las doncellas à la mesa, les dize: Venid acà, para quien criò Dios estos manjares tan sabrosos, y les diò este sabor? No fue para regalo de sus criaturas? Luego los puede comer el bueno, ò el malo del Frayle? Aqui confusas, y corridas se echaron à sus pies, reconociendo, q̄ moraba Dios en su Siervo, y que en espíritus tan relevados el comer, ò no comer, no haze, ni deshaze; antes la misma comida en el bueno se convierte en mayor bien, y todo quanto obra, coopera en mayor santidad: *Omnia coope-* Ad Rom  
*rantur in bonum ijs, qui secundum propositum vocati sunt* 8.  
*sancti.*

No solo en vida, pero aun muerto le vindicò el Cielo

lo de esta nota. Aquella misma noche que estaba el santo Cuerpo en medio de la Iglesia, al tiempo que se dezian los Maytines, llegando à las primeras Lecciones de el primer Nocturno, que eran de San Pablo à los Romanos, notè yo (y à la mañana supe que tambien lo notaron otros, quizá de los q̄ le seguian, ò perseguian con la misma nota) Notè, digo, en el Apostol estas palabras: *Is qui manducat, non manducantem non spernat, & qui non manducat, manducantem non iudicet*; El que come, no desprecie al que no come; y el que no come, no juzgue al que come. Aora la causal, que es admirable: *Deus enim eum assumpsit*, porque Dios lo tomó à su cuenta, y quiso llevarlo por esse camino mas suave. Bien pudiera llevarlo por aquellas primitivas rigideces de ocho años de ayunos à pan, y agua; pero aquello era mucho quebranto de salud, y queria Dios muy entero para otros mayores quebrantos de passiones, de persecuciones, oprobrios, infamias, que es el mejor camino real; que esso del quebranto del cuerpo (parando en esso) es virtud de parvulos; y queria Dios vna virtud gigante, que es el quebranto del animo.

Pero aora el crisis, ò vindieta del Apostol: *Quis es tu, qui iudicas fratrem tuum?* Quien eres tu que assi juzgas à tu Hermano? Tu, que no sabes guardar vn ayuno de la Iglesia? Tu, que no tienes espiritu para dexar vn bocadito por Dios? Tu, que no solo no mezclas la comida con acibar, sino que buscas quantos saynetes pueden incitar la gula? *Tu iudicas fratrem tuum?* Y à tu hermano? A vn Hermano, que los mismos rigores le han acarreado tantos achaques? *Fratrem tuum?* A tu Hermano, que por aquel continuo fluxo de sangre de espaldas ha menester todo esse nutrimento, y por el excessivo calor todo esse pabulo? A este Hermano juzgas, y desprecias?

Ad Rom  
14.

cias? *Iudicas? Spermis?* Cierta, señores, que no parece sino que el Apóstol miraba à este lance; pues al hallarse el Cuerpo presente oírse en esse Coro vn anuncio tan concordante, vnas voces tan en su defensa; què fue, sino manifestamente vindicarle el Cielo de esta nota, desvaneciendo essas voces por falsas, y dar à entender que todas las voces deste Organó de su Divino Espiritu eran en todo Angelicas, Harmonicas, Rithmicas, y Organicas. Esta es la vltima parte: *In peritia sua requirentes modos Musicos.*

El tercer modo de Musica, dize nuestro Ídolo, es ser Organica. Y si esta consiste en los conciertos manuales, siendo el empleo especial de este gran Maestro de la Celeste Real Capilla, todo conciertos de obras de manos, ò manos de obras concertadas, seria el concierto de su vida todo manos, todo obras, y èl vn hombre de muchas manos. Vamos prácticos, y mysticos, verèmos à este Hombre de tantas manos tan atado, y ligado à las cuerdas de la mortificacion de sus passiones, al quebranto de su entera fiereza, que aunque no huviera vencido otra fiera, pudiera, como otro David, coronarse, no por victorias de su Instrumento Musico, sino por las de aver rendido, y suprimido al Philisteo de su natural bravo. Aquellas cejas cerdosas, que los mismos demonios, llamandole *El Cejudo*, las temblaban, que eran sino indices de vna monstruosidad? No os cause disonancia que este Organó del Altissimo tuviese sus altos, y baxos antes de templarse, que antes el tenerlos, y templarlos fue su mayor realce; porque fue mutança de la diestra del Muy Alto: *Hæc mutatio dextera excelsi.* Ya oisteis los altos de su Contemplacion, oíd aora los baxos de su Abnegacion; pero oíd primero algunos destemples de su natural bravo.

Psal. 17.

Venir dos Ministros de justicia à cierta execucion , y atrevidos al Sagrado desta Casa, entrarfe à profanar sus Claustros, cogeros el P. Fr. Juan à ambos, meterlos en su Celda, facar vnas disciplinas, hazer que se despojassen, y que vno à otro se tuviesse, y darles vn buen solfeado; fue hazaña de vn Briareo de muchas manos , y muchos braços ; yà los vereis cruzados. Coger, siendo Maestro de Novicios, à vno de ellos, tomarlo à solas para corregirlos; aunque la tal correccion acà no es vsada, y èl era yà hombre de bastantes brios , meterle la cabeça entre las piernas, y darle muy buenos azotes, dexandolo confuso, y corregido; fue caso, aunque oculto, bien sonado, publicando el mismo paciente la valentia del Maestro , y la fuerça de sus braços; yà los vereis cruzados. Faltarle vn sugeto que se vendia por amigo al empeño de vna palabra; y afirlo por los cabeçones , y darle muchas calabazadas contra vna pared, fue prueba de su destemplança; pero tambien fue prueba de su entereza, y de la fuerça de sus braços ; yà los vereis cruzados. Encontrarle estos dias vltimos vnos Religiosos, y al verlo algo macilento, y caído dezirle: Que es esso Padre Fr. Juan? Yà estamos viejos. Y responder: Si, sí; pero lleguenme à torcer este brazo. Pues veis este que no dà su brazo à torcer? Este Briareo de tãtas manos? Este Sanson esforçado que quiebra testas de Leones? Este David guerrero, que desquixara Ossos? Veislo? Veislo? Pues veislo aqui hecho vn Corderito manso. Dirè el caso.

Haziendo duelo cierto Prelado de vna Religion, que el V. P. Fr. Juan avia impedido à vna su hija de Confession cierta obra pia, ò limosna que dexaba por herencia à su Convento; encontrandole en el Compàs de otro, empeçò à provocarle con tan descompassados gritos, con tan disonantes dicitorios, oprobrios, infamias, y con-

tumelias publicas, que aqui el santo Varon , encogiendo de ombros, baxado la cabeza, y cruzado los brazos, se bolvió atrás, ò se quedò en si mismo. Y este es el David guerrero, que descalabra Philisteos? Este es Briareo todo manos, que teniendo à su perseguidor entre las suyas, así se templa? así se reprime? y así le perdona? Si; que así, dize el Chrysostomo, es mayor victoria: *Hæc illa magnificentior illa erat victoria*; porque aquella de vencer el Philisteo, fue vencer vn hombre, aunque Gigante; pero el no vengarse de Saul, que revestido del demonio le persigue, fue mas que vencer vn demonio; porque fue vencer el impetu guerrero de su natural monstruoso.

Por estas, y otras victorias de si mismo ( que por muchas no caben en tan corta expresion) concedió el Cielo à estas manos, como à las de los Apostoles, que obrassen mil portentos: *Per manus autem Apostolorum fiebant signa, &c.* Vaya entre tantos vno, ò otro: Hallandose el V.P. en Madrid, le diò à la señora Reyna Doña Mariana de Neoburg vn accidente de Alferecia, tan agudo, que desde luego la dieron los Medicos por desahuciada. Por falta de remedios humanos, acudiò à los Diuinos. Hizo q̄ le traxessen el Milagroso Cuerpo de S. Diego de Alcalà; mas como esta maravilla avia de correr por mano de vn santo que tuviesse mucha con los Reyes, dispuso Dios que su siervo se hallasse en Palacio. Entrò al camarín de la Reyna, llegó à su lecho, puso la mano sobre la cabeza; y, caso raro! al punto quedò sana. O fuerza de la virtud Diuina! que lo que no se concedió à todo el Cuerpo entero de vn San Diego de Alcalà, se conceda à solo el contacto de vna mano del P. Fr. Juan de S. Francisco? Y què digo al contacto de vna mano? Aun sin contacto de mano que tocasse al doliente, solo con

tocar quatro teclas obraba femejantes , y aun mayores prodigios. No escuso dezir vno por raro, y por ser el testigo de mayor excepcion que à la fazon era Enfermero, y aora es Prelado de nuestro Monasterio de Barrameda, y lo ha sido otra vez de su Casa.

Fue el caso, que à vn hermano del V. Padre, Religioso de la Casa de Bornos, le diò vn raptò apopletico à la cabeça, tan agudo , y executivo, que embargandole todos los sentidos, y facultades , le puso en breve en el vltimo trance à peligro de morir sin la prevencion de los Santos Sacramentos. Avisado fu buen hermano del riesgo, puso en camino, llegò al Convento ; yà era el quarto dia del paradisimo, sin mas distincion de otro Lazaro, que no averlo metido en el sepulcro ; porque los sentidos externos no expresaban mas sentido que vn marmol. Hizo que le traxessen vn Clavicimbalo, arriòlo à la cabecera, empezò à dar quatro tientos en las teclas; pero tan superiores, tan subidos, que entrando por los organos obtusos de aquel cuerpo hasta lo interior del alma, debieron de lançar algun espiritu maligno, que tenia al doliente ciego, sordo, y mudo, para que no confessasse ; pues al punto abrió los ojos, se incorporò en la cama, pidió los Sacramentos, y recibidos, luego à poco rato espirò.

Què os parece deste milagro destas manos ? Las comparamos con las de los Apostoles? *Per manus Apostolorum fiebant signa?* Pero no, que aquellas avian de tocar à los enfermos : *Super egros manus imponent* ; y estas no hizierò mas que tocar vnas teclas. Pues comparemoslas con las de David, que al son de otro instrumento musico dieron à otro doliente mejoría : *Levius habebat* ; pero tampoco , porque aquellas lançaron vn demonio del cuerpo , y estas lançaron del alma tantos demonios , y aun

Marc. 16

1. Reg.

16

aun peores) quantos serian los pecados que confesasse; y esta es mejor salud. Mejor lo compararemos con el milagro del ciego, sordo, y mudo, imagen de vn pecador inconfesso; pero menos, porque alli el remedio fue muy de espacio, con mucha pausa, que esso denota aquel *Erat Iesus eiciens*, y aqui no hubo mas, que llegar, y tocar. Raro prodigio! Pues vaya con el de Lazaro, que tambien fue el mortal parasismo de quatro dias; pero aun no le iguala, porque aquella salud fue à expensas de clamores, de lagrimas, de bramidos de espiritu, de turbacion de animo: *Clamans voce magna, lachrimatus est, infremuit spiritu, turbavit se*; y esta salud fue sin expensas, sin fatigas, sino con suavidades, con dulçuras, con serenidad de animo, con elevaciones de Espiritu. Raras maravillas de manos! y que aun con la mayor de Christo pueda correr parejas!

Luc. 11.

Ioan. 11.

Mas. No solo se suspendia su Espiritu extatico quando tocaba, sino que aùn hazia extaticos à los que le oian. Testigos son todos nuestros Coros, que muchas vezes tocando vn favordon nos dexaba à todos tan suspensos, que si èl no apuntaba desde el Organo el Verso, nadie acertaba à proseguir, absortos, mudos, y fuera de si todos. Y hubo vez, que en el Coro de Guadalupe se arrebatò tanto de vn extasis, estando tañendo, que suspendas, y cruzadas las manos sobre las teclas, ellas por si mismas se tocaron vn gran rato, para que no hiziesse falta al Coro con la suspension. O manos divinas! pero dexemos admiraciones de voces, que ay mas que admirar en las obras de estas manos: Què? Yà lo prosigne el Thema.

*Dominantibus in potestatibus*: Tener dominio sobre las Potestades. Sobre què Potestades? Sobre todas; sobre las del Cielo, sobre las de la Tierra, y sobre las del Abismo. El testimonio es de las mismas Potestades inferna-

les. Exorcizando à vn espiritado vn Varon insigne en virtud, y discrecion de espiritus, y apretando à los demonios que dixessen si conocian al P. Fr. Juan de S Francisco, respondieron: Quien? Aquel Cejudo? Y como que le conocemos; seis Angeles trae de guarda y ninguno de nosotros tiene potestad para inquietarle con sugestion alguna; solo algunas de las Potestades mas supremas del infierno tienen permiso de Dios para tentarle en todas lineas, menos en la sensualidad, pero en ninguna para ser vencido; porque es mucho el dominio, y potestad que tiene sobre todos nosotros. Y quien tanta potestad, y dominio tuvo sobre las mayores Potestades del infierno, que asì los traia à su imperio, y sujecion; quien tanta alcançò de las Supremas Potestades del Cielo, que asì los traia à su guarda, y comitiva, quanta alcançaria de los Principes, y Potestades de la tierra? No parece, sino que à todos los tenia en vn puño; quanto queria alcançaba; enseñoreandose de los mayores señores con notable imperio, y señorío: esto es *Dominantes in Potestatibus*. Son mil los lançes, no falgamos de la materia.

Señora, dixo à la Duquesa del Infantado, esse Clavicimballo (tenialo muy primoroso) es bueno para mi Casa de S. Isidro. Pues ai lo tiene el P. Fr. Juan, respondió la Duquesa. Cargò con èl à su quarto; pero reconociendo, que, aunque de tanto primor, era de cortas voces para el Coro, por ser pequeño, se fue con èl à Palacio, entrò al Gavinete de la Reyna, que tenia otro mayor (esse que ay tenemos) y dixole: Este Clavicimballo es solo para vna Sala, y esse de V. Magest. para vn Coro; tome V. Mag. este, que es bastante para entretenerse, y dème esse, que es mejor para mi Casa. Ay mayor llaneza? No es esto tener mucha mano sobre los Principes: *Dominantes in Potestatibus*.

Otro

Otro lance del mismo assunto. Esse Realegito que ài vemos (y èl es tan nunca visto por lo raro) que antes que acà se le pusiese el pedestal, era alhaja de estrado, prenda de especial estimacion de la señora Duquesa de Ossuna: Pareciòle bien al P. Fr. Juan, y que cayendo en buenas manos, sonaria mejor, y dixole: Señora, esse Realegito es mejor para el Culto Divino, que para el profano, y así me lo ha de dar para mi Coro. Con mucho gusto, respondiò la Duquesa; cargò con èl, y acompañado de otras dadivas de preciosas alhajas, lo remitiò à su Casa. Lo mismo sucediò con esse otro Realejo tan sobrefaliente en primores de arte, y de voces, y lo mismo sucediera con otros muchos, si mas admitiera la capacidad corta del Coro, y Templo; que à ser el Salomonico, no le excediera el Sabio Rey en el culto, y adorno, pues renia Reyes, y riquezas de su mano : *Dominantes in Potestatibus.*

De todas estas dadivas, y alhajas con que enriquecia su Oratorio era el poderoso imàn, que las atraia la virtud dominativa de sus manos, con tal fuerça de Estrella sobre los Reyes, y Principes, que como el otro Anciano del Apocalipsi, no parece sino que tenia en su mano las Estrellas, è inclinaciones de todos : *Habebat in dextera sua Stellas septem.* Las Estrellas, dicen los Philosophos, no fuerçan, sino inclinan; pero esta, como aquella de los Sabios, no solo inclinaba, sino aun forçaba à los Reyes à rendir dones à esta Belen Hieronimiana. Apoc. 1

Quien obligò al señor Rey Carlos II. à conceder con tanta franqueza essa Feria franca de Santi-Ponce? No fue la fuerça de esta Estrella, que imperaba à este Monarca? Quien hizo al mismo Rey, que à esse Ventorrillo de la Barqueta se le alçasse el cautiverio, y quitasse aquel continuo registro, que tanto disonaba à las gracias con-

cedidas de los antiguos Reyes? Quien alcançò este indulto, y libertad? No fue aquella libertad santa, con que hablaba al Rey, y con que el mismo Rey le respondia con David: *In manibus tuis sortes meae?* Si, Fray Juan, le dezia, en vuestras manos estàn mis suertes, y todo quanto yo puedo, y valgo. Gran valimiento! pero mayor valentia de manos, no en alcançar estas gracias, sino en conservarlas à vista de tantas contradiciones de Ministros, y Tribunales, que tanto han sacado la mano; pero como era la pugna cõ las de vn Moyses, que puesto siempre en Oracion, las tenia siempre levantadas, y nunca las descaecia; siempre vencia el Israelita Religioso, descaeciendo la espada de la justicia, y prevaleciendo el Pueblo de Israel (este de Santi-Ponce) en la gracia del Rey, que oy goza, y gozará, sin descaecer, porque jamàs descaecieron aquellas manos, con que se verifica el *imperantes in praesenti populi*, que extendieron su imperio, y señorío en este pueblo, alcançandole mercedes de la Real mano.

Como tenia tanta en adquirir, como buen Hijo, para su buena Madre, y era tanto lo que adquiria de Reales Donativos, enriquecia con ellos los senos, y arcas, llegando a poner en la de esta Comunidad no menos que quatro mil ducados limpios de renta cada vn año. Todo esto configuiò, y mucho mas huviera conseguido, si, como èl dezia, no le huvieran sus Hermanos atado las manos. Pues quien llega à tener tanta con vn Rey, que ay cartas missivas del señor Carlos II. de su mano, y letra, escritas en quartillas de papel, con grandes ofrecimientos de todo cariño, y confiança: Y aun de nuestra Reyna (que Dios guarde) otras de tanta familiaridad, como escribirle: Padre, no me trate de Magestad, sino con la llaneza de Hija: Què no pudiera conseguir de tal Hija tal Padre?

Y que en medio de tanta privança, y Reales donativos, no admitiessse jamás el de vna Mitra, ofreciendole los Reyes, y Principes tantas, entre ellas la de Santiago! Que en tantas vezes como sus Hermanos le ofrecieron la Prelacia, atentos à su providencia Paternal, con que, como otro Joseph los socorria à manos llenas: *Nos autem colligere manipulos in agro*, siempre huyesse esta honra! *Rex noster eris?* Mas como avia de admitirla, si el oro de las Coronas que le daban, era solo para echarlo de sí al Trono de Dios, que es su Tabernaculo: *Mittent coronas suas ante thronum Dei*. Ni como avia de admitir el trono, y puesto, a que sus Hermanos le forzaban, si estimaba en mas la altura de su Oracion, adonde se acogia con JESVS, escapandose de sus manos! *Cum cognovisset quod venturi essent ut raperent, & facerent eum Regem, fugit in montem ipse solus*. Si, solo vn Jesu-Christo executó esta accion, que huir Tronos, Mitras, y Coronas, es accion de vn Dios Hombre, ò de vn hombre, que tiene mucho de Dios: *Ipse solus*.

Y quien afsi huía famas, y honras, como no admitiria deshonoras, è infamias. Esto era lo que avia de aver ponderado mas; mas es ya tarde, y es fuerça passarlo en silencio, pues èl lo passaba callando; esto es lo admirable. Aquel oír tanta infamia, y no quejarse de sus emulos, no consolarse con sus amigos, no desplegar al sentimiento los labios! Allà dixo David perseguido: *Quoniam tacui inveteraverunt ossa mea*; porque callè se me envejecieron los huesos. Terrible cosa debe de ser callar en vna persecucion; pues llega hasta los huesos, haziendo en poco tiempo, lo que haze la vejez en muchos años, que es consumir, y acabar! Pero nada desto consumia, ni alteraba à este grande Heroe; quiza por esso llegó a tanta ancianidad, por lo constante, è inalterable de aquel animo.

Para ponderar el espejo de la constancia la de vn Mancebo heroyco, refieré, que mientras le estaban asserando vn hueso de vna pierna, estaba tocando vn Laud con suavidad, sin alterarse, ni immutarse. Quien viò jamàs immutado, ni alterado a este Varon fuerte? Mientras mas le descubrian los huesos, y tocaban en lo vivo, tanto mas tocaba èl su Organó con mejor temple, y mayor suavidad, sin alterarse, ni destemplantarse; antes, como otro Job, rendia por ello a Dios mil bendiciones en repetidas gracias: *Sit nomen Domini benedictum! O quam bene sonuit!* exclamò allà S. Agustín: O! que bien tuena este Organó del Espiritu Santo, quando mas herido, y mas tocado, y retocado de la mano de Dios! *Quia manus Domini tetigit me.* Aqui fue donde se viò ajustado el timpano, que es instrumento que se hiera a golpes con el Coro, y Organó, que es el taller de las

Iob .

Psa. 150.

Divinas alabanças: *Laudate eum in Timpano, & Choro, laudate eum in Chordis, & Organo: Omnis spiritus laudet Dominum.* Esta clausula vltima fue la vltima de sus clausulas. Todo espíritu alabe al Señor; perficionando esta alabança con la corona de Estevan al morir, haziendo vna terníssima deprecacion por los que le avian perseguido, con el *ne statuas illis hoc peccatum.* Y aqui fue donde sonò mas fino este Organó celestial, echando todo el lleno de su fortaleza, y constancia: *Plenus gratia, & fortitudine faciebat signa magna.*

Act. Ap.  
6. & 7.

Ibi.

Y avia de faltarle la gracia que a Estevan, de verse su rostro como vn Angel? *Videbant vultum eius tamquam vultum Angeli:* así le vimos todos despues de cada ver; pero con mejor gracia, porque aquella de Esteban fue cara de Angel vivo, y esta fue cara de Angel muerto; y fue configuiente, que a quien no alteraron, ni immutaron los golpes horribles de la persecucion vivo, no

al-

alterarse, ni inmutarse el golpe horroroso de la muerte, muerto.

Y què dirèmos de tres risaditas suaves, que diò por vltimas boqueadas? Dirèmos que fue burlarse, y reirse de la muerte? Pero como, si se le sigue vn juyzio? Allà hizo empeño vn S. Bernardo de no reirse en toda su vida, hasta oir la vltima sentencia: y este Siervo de Dios, estando yà à las puertas de esse tremendo Tribunal se rie? O es ir muy fiado de la amistad del Juez? ò de que lleva la justicia de su parte. Del Justo, dize la Sabiduria, que se reirà en el vltimo dia de su vida: *Et ridebit in die novissimo*; sin duda, que pues se rie en la muerte, avia llorado bastante en la vida. Ay de los que toda la vida se les passa riendo, como pueden temer morir llorando! *Vae vobis, qui ridetis nunc, quia lugebitis, & flebitis.*

Proverb.  
31.

Luc.

Sino es que dezimos, que estas tres risaditas fueron vn alegre trinado, que diò este Musico Cisne al acabar. Es propiedad del Cisne cantar tres vezes al morir, y no avian de faltar al nuestro estas propiedades. Es tambien propiedad del Cisne, reconocer la hora de su muerte; y tambien tuvo con excelencia esta propiedad, reconociendo, y aun prediciendo la hora assignada; que esso pudo significar aquel preguntar repetidas vezes: *Què hora es? Han dado las diez? Daràn presto? Y se viò, que estas ardientes ansias eran profecia de tal hora; pues à poco rato que dieron las diez, diò el su Espiritu al Señor, à aquel Rey de Reyes, que desde aquella Cueva de Belen, primitiva Casa de Geronimo, le llamaba, en compania de los Santos Reyes, para coronarle, sacandole de esta cueva de Leones, y Leopardos, à quienes avia vencido en repetidas batallas: *De cubilibus leonum, de montibus pardorum, veni, veni, veni, coronaberis*, dandole tres llamadas, para darle otras tres coronas, como à Rey*

Cast. 45

Mu-

Musico, correspondientes à los tres conciertos de su vida ajustada, Mental, Vocal, y Manual, de pensamientos, palabras, y obras. Mirad, señores, si avrán admitido los Angeles à su celeste Coro à este Cisne Angelico, que asì supo idear, y practicar todos los modos Musicos que requiere esta Mystica ciencia de los Santos: *In peritia sua requirentes modos musicos*, Musica Harmonica, Musica Rythmica, y Musica Organica.

Yà aqui el Organò de mi voz haze pausa, pues yà este candido Cisne desde aquel alto Facistol, donde se vè elevado, entona èl mismo las festivas Exequias de su muerte, vsurpandole punto, y letra à su Maximo Padre en su glorioso transito: *Abijcite vestimenta luctus, & tristitia* (dezia Geronimo al morir) *Psalmum dicite nomini Domini; ecce portam attingo, iam redeo ad patriam, de tristitia ad gaudium, de prælio ad victoriam*. Afuera instrumentos de llanto, afuera aparatos de tristeza: cantad al Señor hymnos de alegria: pues yà, yà despues de la borrascosa navegacion desta vida, me hallo en el seguro Puerto de Bonança: yà despues del trabajoso destierro deste mundo, buelvo à mi deseada Patria: yà passè de vn golfo de amarguras à vn mar en leche de suavidades: del afàn de la batalla à la dicha de la victoria: de la guerra à la Paz. Afsi acabò sus festivas Honras aquel Maximo Padre, afsi acaba las suyas este su grande Hijo, y afsi las finaliza este su minimo Hermano.

DIXI.

Euseb. in  
epitaph.  
ad Damas.  
mas. de  
dormit.  
Hieron.